Organismos Internacionales

NIC Argentina trabaja conjuntamente con una serie de organismos internacionales.

<u>IANA:</u> Es la Autoridad para la Asignación de Números de Internet (del Inglés: Internet Assigned Numbers Authority), responsable de la coordinación global de los protocolos de Raíz DNS, direccionamiento IP y otros recursos del Protocolo de Internet.



ICANN: ICANN y la Asignación Oficial La Corporación de Internet para la Asignación de nombres y números de Dominios (del Inglés: Internet Corporation for Assigned Names and Numbers) es una organización sin fines de lucro que opera a nivel de asignar espacio de direcciones numéricas de protocolo de Internet (IP), identificadores de protocolo y de las administración del sistema de servidores raíz. Aunque en un principio estos servicios los desempeñaba Internet Assigned Numbers Authority (IANA) y otras entidades bajo contrato con el gobierno de EE.UU., actualmente son responsabilidad de ICANN.

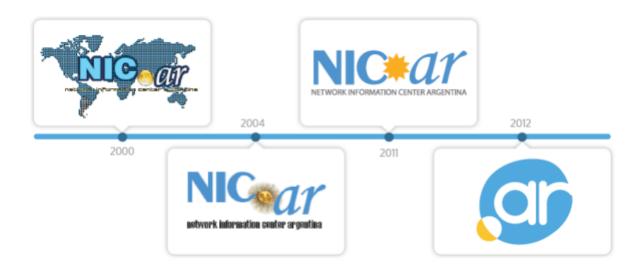


LACNIC: LACNIC, el Registro de Direcciones de Internet Para América Latina y Caribe, es la organización responsable de la asignación y administración de las Direcciones IP y recursos relacionados (Números Autónomos y Resolución Inversa) para la región de América Latina y el Caribe y es uno de los 5 Registros Regionales de Internet en el mundo.



LACTLD Es una organización (top-level domain), sin fines de lucro que busca agrupar a los administradores de los ccTLDs de América Latina y el Caribe, con el objeto de Coordinar políticas en conjunto, así como estrategias de desarrollo de los nombres de dominio a nivel regional; representar los intereses conjuntos de sus miembros ante organismos pertinentes; promover el desarrollo de los ccTLDs de la región; fomentar la cooperación y el intercambio de experiencia entre sus miembros, en todos los aspectos necesarios para el adecuado funcionamiento de los ccTLDs y establecer lazos de colaboración con las organizaciones análogas de otras regiones del mundo

NIC ARGENTINA



Acerca de NIC Argentina :

NIC Argentina, bajo la jurisdicción de la Dirección Nacional de Registro de Dominios de Internet, tiene la responsabilidad de administrar el dominio de nivel superior .ar, además del registro de nombres de dominio de internet de las personas físicas y jurídicas. Nuestra misión es, respaldados por un soporte tecnológico de excelencia, manejar

dicho dominio de tal manera que sea sinónimo de calidad y confianza, representando al país en la red. Nuestro objetivo y mayor desafío, promover una internet cada vez más segura y equitativa para todos los usuarios. Para este fin diagramamos y ejecutaremos medidas, planes y programas relativos y meditaremos en la resolución de conflictos que puedan surgir con nuestros registrantes; armonizando las disposiciones generales y globales que regulan el registro de los nombres de dominio con el derecho interno.

Cómo registrar un dominio

Dirigida a toda persona con la intención de registrar un nombre de dominio ante NIC Argentina. Te recomendamos leer detenidamente la Normativa Vigente.

Para registrar un nombre de dominio seguí los siguientes pasos:

- 1) Consulta la disponibilidad de tu dominio: En caso de no estar disponible, te recomendamos elegir otro nombre similar, o bien podés hacer clic en Avisarme, para que el sistema te notifique cuando ese dominio se libere. Si el dominio está disponible, podés proceder a registrarlo.
- 2) Registra tu dominio: Primero se tiene que estar registrado como usuario en el sistema. Una vez registrado, ingresá en la página principal con tu Usuario y contraseña para proseguir con el registro de dominio. Independientemente del tipo de dominio (.com.ar, net.ar, gob.ar, mil.ar, etc.), toda persona a asignar como Titular jurídica o física, nacional o extranjera deberá estar dada de alta en el sistema. Hacer clic en Registrar dominio, para agregarlo a tu Carro de Compras, donde vas a visualizar los dominios a pagar.
- 3) Paga tu dominio: Desde tu Carro de Compras vas a poder visualizar los dominios que estás por registrar. Hacé clic en Continuar. A continuación, vas a poder seleccionar los Datos de facturación, o dar de alta nuevos datos, si es que no lo hiciste todavía. En el paso siguiente vas a ver los datos ya cargados y los

- campos para seleccionar el Medio de Pago. Cuando hayas seleccionado tu medio de pago, hacé clic en Pagar para pasar a la plataforma de pago. En caso de que elijas pagar con tarjeta de crédito, completá todos los campos del formulario, y hacé clic en Aceptar para concluir el proceso.
- 4) Delegar tu dominio: Si ya dispone de un servicio de ISP, solicitar la información de los DNS donde va a estar alojado el dominio que estás registrando. Desde tu Panel de dominios, seleccionar los dominios que quieras delegar, y hacer clic en Delegar. A continuación tenés que seleccionar una de las siguientes opciones: No delegar: Si todavía no querés delegar tu dominio (sólo reservarlo). Si todavía no disponés de un Proveedor de Servicios de Internet (ISP), podés reservar tu dominio sin delegarlo. El proceso de delegación puede hacerse con posterioridad desde la opción 'Editar' en el panel de control, a la derecha del dominio en cuestión.

Delegar: Cuando elijas esta opción, vas a tener que hacer clic en Agregar para asociar los DNS en los que vas a alojar tu dominio. Podés tildar la opción Autodelegación para configurar tus propios servidores DNS en el dominio que estás registrando. En caso de que vayas a ingresar los datos (Host) que tu ISP (proveedor de servicios de internet) te suministre, dejá la opción sin tildar. Una vez que hayas asociado al menos dos hosts, hacé clic en Aceptar, para que tu dominio quede delegado a los mismos.